

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35074
<b>Nombre</b>	Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales II
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
1302 - Grado de Criminología	14 - Técnicas de Investigación Avanzada	Obligatoria
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	3 - Asignaturas obligatorias de segundo curso	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FERNANDEZ-CORONADO GONZALEZ, MARIA ROSARIO J.	330 - Sociología y Antropología Social

**RESUMEN**

Métodos de Investigación en Ciencias Sociales II es una asignatura básica de grado. Está situada en el primer semestre del segundo curso. Su contenido se basa en los conocimientos adquiridos en la asignatura de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales I, y tiene continuidad con las asignaturas Mediación y Prevención y tratamiento de delincuencia impartidos en el tercer curso.

Dicha asignatura cuenta con 6 créditos ECTS. Considerando que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, el volumen total de trabajo que para el alumno supone esta asignatura es de 150 horas.

La asignatura profundiza en los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación social así como en el pluralismo metodológico. En esta segunda parte se profundiza además en la investigación social cualitativa, los distintos diseños metodológicos, las técnicas de recogida de datos y el proceso de análisis descriptivo e interpretativo de los mismos. Se presta especial atención a la presentación de los resultados y su plasmación en el informe de investigación.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Esta asignatura tiene continuación y aprovecha los conocimientos adquiridos por los estudiantes con la asignatura de Métodos de investigación en Ciencias Sociales I del primer curso.

## COMPETENCIAS

### 1302 - Grado de Criminología

- Aprender a redactar informes técnicos sobre los resultados de la investigación. G:7,10 E:2, 3,7, 10
- Conocer los diseños de investigación más utilizados en Criminología. G:5,10 y E: 1, 2, 3, 9
- Conocer las fases y tareas del diseño de investigaciones en Criminología. G: 3, 5 y E: 2, 3, 7
- Iniciarse en la técnica del informe criminológico. G:5,10 y E: 9,13,16,18,22
- Conocer el diseño y aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas de la investigación. G:10 y E: 9, 18,22

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Manejo avanzado de herramientas de análisis sociológico: gráficos, tablas, análisis de contenido.
- Aprender a redactar informes técnicos sobre los resultados de la investigación.
- Conocer los diseños de investigación cualitativa más utilizados en Criminología.
- Conocer las fases y tareas del diseño de investigaciones cualitativas en Criminología
- Saber diseñar e interpretar investigaciones de victimización.
- Iniciarse en la técnica del informe criminológico.
- Conocer el diseño y aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas de la investigación.
- Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, la sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Programa



Primera parte: La lógica de la investigación social: fundamentos de la investigación cualitativa.

Tema 1. Paradigmas de la investigación social.

Tema 2. El fundamento de la investigación cualitativa.

Tema 3. El diseño de investigación cualitativa.

Segunda parte: Técnicas cualitativas básicas de obtención de información

Tema 4. Entrevistas.

Tema 5. Grupos de discusión y técnicas grupales.

Tema 6. La observación participante.

Tema 7. Investigación documental: el método biográfico.

Tema 8. Enfoques alternativos y emergentes.

Tercera parte: El análisis cualitativo

Tema 9. Análisis descriptivo e interpretativo.

Tema 10. Escritura analítica. Redacción del informe de la investigación.

Tema 11: La triangulación metodológica. Combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas: Tablas y gráficos, encuestas de opinión, estadísticas, encuestas de victimización y su combinación con diferentes técnicas cualitativas.

Prácticas: La actividad práctica principal consistirá en la realización, en grupo, de un proyecto de investigación. El proyecto se defenderá públicamente en el aula.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	45,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas

La metodología de enseñanza combinará actividades formativas de carácter teórico y práctico, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución de las actividades por créditos ECTS será la siguiente: - actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 25%, lo que representa 1,5 créditos.

- actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%, lo que supone 1,5 créditos.

- actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 50%, 3 créditos.

El funcionamiento de las actividades será el siguiente:

1) *Clases teóricas*: El profesorado expondrá los conceptos más relevantes de cada tema, facilitando esquemas y formulando preguntas que serán objeto de aclaración y trabajo en clase.



Los/as estudiantes prepararán las clases del siguiente modo:

- a) leyendo el material del tema especificado previamente por el profesor/a,
- b) extrayendo los conceptos fundamentales y
- c) elaborando las fichas correspondientes a dichos temas

2) *Clases Prácticas*: Las clases prácticas utilizarán el modelo participativo con el objeto de primar la comunicación entre docente-estudiante y entre los/las estudiantes, y potenciar la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Los trabajos prácticos se realizarán en equipo con el fin de motivar tanto la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, como para fomentar las relaciones personales y compartir problemas y soluciones.

Además de las actividades prácticas vinculadas a las unidades temáticas que se propondrán en algunas sesiones, el grueso de la práctica consistirá en realizar un proyecto de investigación en grupo que se deberá defender públicamente en clase. Para la ejecución de estos proyectos las/los estudiantes dispondrán de unas determinadas horas lectivas fuera del aula para poder realizar el trabajo de campo.

3) *Lecturas*: El profesorado ofrecerá una lista de artículos para su lectura y posterior trabajo. Así mismo, las/os estudiantes deberán completar la información que en el aula se exponga sobre los temas del programa con los textos sugeridos por el profesorado.

4) *Seminarios y actividades*. Estos seminarios y actividades constituyen un complemento de algunas de las sesiones del temario. Se plantea la organización de charlas o mesas redondas con la posible asistencia a estas actividades de profesionales expertos en los temas trabajados.

5) *Tutorías*. Además de las tutorías individuales que los/as estudiantes puedan realizar para las consultas pertinentes (resolver dudas puntuales sobre el contenido y desarrollo de la asignatura), se programarán tutorías obligatorias con los equipos de trabajo para efectuar un seguimiento detallado de las diversas actividades que conforman el proceso de aprendizaje, facilitar el uso de los recursos/herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas.

## EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se establecen como principios generales los siguientes:

- La realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. Representa el 50% de la calificación final (5 puntos sobre 10).
- El proyecto de investigación en grupo, que se deberá defender públicamente en clase. Representa el 40% de la calificación final (4 puntos sobre 10).
- Realización de comentarios de lectura y prácticas que se deben subir al aula virtual. Representa el 10% de la calificación final (1 punto sobre 10).



Para aprobar la asignatura será indispensable aprobar por separado el examen y el trabajo en grupo es decir sacar por lo menos 2,5 sobre los 5 puntos que vale el examen y 2,0 sobre los 4 puntos que vale el trabajo en grupo". Para aprobar la asignatura, la nota final deberá ser en todo caso por lo menos 5.

Así mismo, se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula como a las tutorías o actividades complementarias que se organicen.

El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Herzog, Benno (2016). Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología. Valencia. Tirant lo Blanc.
- Corbetta, Piergiorgio (2010) Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw Hill. Primera edición 2003.
- Valles, Miguel (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, Síntesis sociológica.
- Ruiz, José Ignacio. (1989) La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona, Aljibe.
- Callejo, Javier; Viedma, Antonio (2006) Proyectos y estrategias de investigación social. Madrid, McGraw-Hill.

### Complementarias

- Tema 1: Corbetta (2003) Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw Hill Cap.2
- Tema 2: Herzog, B.(2016) Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología. Valencia. Tirant lo Blanc. Cap.1/2
- Tema 3: Valles, M. (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, Síntesis sociológica. Capítulo 3.
- Tema 4: Corbetta (2003) Capítulo 10.
- Tema 5: Gordo, A.S. y Serrano, A. (coords) (2008). Estrategias y prácticas cualitativas de Investigación social. Madrid: Pearson. Capítulo 6.
- Tema 6: Corbetta (2003) Capítulo 9.
- Tema 7: Corbetta (2003) Capítulo 11.
- Tema 8: P.e. Investigación Acción Participativa. Callejo Gallego, J. & Viedma Rojas, A. (2006). Proyectos y estrategias de investigación social. Madrid: McGraw-Hill. Capítulo 5.
- La revista online, trilingüe Forum Qualitative Social Research publica regularmente artículos sobre enfoques alternativos y emergentes.
- Tema 9: Herzog, B.(2016) Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología. Valencia. Tirant lo Blanc.cap. 9
- Un programa de investigación para el análisis de relaciones sociales y políticas de conocimiento. Forum: Qualitative Social Research - Online Journal, 11(3). Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Capítulo 11 & 12.
- Tema 10: Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Capítulo 14.

**ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

**MEDIDAS EXCEPCIONALES EN CASO DE EMERGENCIA SANITARIA**

La asignatura Métodos de investigación en ciencias sociales II, al ofertarse en el primer cuatrimestre del segundo curso, se impartirá de modo presencial, según el modelo docente de la Facultat de Deret para las asignaturas del curso académico 2021-2022. No obstante, para prever medidas excepcionales en caso de emergencia sanitaria se contemplan, en la siguiente adenda, las posibles situaciones de docencia semipresencial (docencia híbrida) y confinamiento total.

**DOCENCIA HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)**

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona. Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

Los contenidos del programa se distribuirán según los diferentes tipos de sesiones: las sesiones de videoconferencia síncrona se destinarán a docencia teórica y las actividades prácticas, dadas las características de la asignatura, se realizarán en sesiones presenciales. La planificación precisa de las mismas se especificará al comienzo del curso. La elección de la videoconferencia síncrona como metodología docente para la parte teórica es la más adecuada ya que permite la interacción y la participación del alumnado durante las sesiones y además se pueden adecuar fácilmente al horario previsto para la asignatura. Si no pudiese retransmitirse la clase de forma síncrona por videoconferencia, podría grabarse ésta y subir el enlace a Aula Virtual, para que el grupo de alumnos a los que no les corresponda asistir al aula puedan verla a distancia en cualquier momento de la semana. En el modelo semipresencial, las actividades prácticas y las tutorías colectivas señaladas en el guía docente se realizarán de forma presencial, ya que la parte práctica de la asignatura se centra en la realización de un trabajo de investigación en equipo. En relación a la evaluación, se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad.



### **DOCENCIA NO PRESENCIAL**

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido. Los contenidos y el volumen de trabajo se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica. En situación de docencia online, las sesiones mantendrán el cronograma previsto y se realizarán utilizando las herramientas a disposición de la docencia online. Las tutorías individuales para resolver dudas o las tutorías colectivas para la realización del trabajo práctico, se efectuarán también mediante el sistema de videoconferencia. A través del Aula virtual se informará de todas las adaptaciones y se mantendrá una comunicación continua.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

### **ESTUDIANTES CON VULNERABILIDAD AL COVID-19**

En caso de que hubiera estudiantes vulnerables o afectados/as por COVID-19, se seguirán las clases y las tutorías por videoconferencia síncrona y se considerará la opción de realizar individualmente el trabajo que se realiza en grupo.

En la evaluación, y para estos casos, la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales.